



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
ORDINARIA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
IXHUATLANCILLO
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las once horas del día 01 del mes de Septiembre de 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal, **C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Municipal, **C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único, respectivamente así como la **L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el **C. FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria del Quórum Legal. -----
- SEGUNDO.** -Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** -Presentación para su Revisión y en su caso Aprobación del Corte de Caja del mes de Agosto del año 2020.- -----
- CUARTO.** -Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso Declaratoria de Quórum Legal. El C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. **ISRAEL PEREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

REGIDURÍA UNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las once horas del día 01 de mes de Septiembre de 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos **Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal, **C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Municipal, **C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único, respectivamente así como la **L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el **C. FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria del Quórum Legal. -----
- SEGUNDO.** -Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** -Presentación para su Revisión y en su caso Aprobación del Corte de Caja del mes de Agosto del año 2020.- -----
- CUARTO.** -Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso Declaratoria de Quórum Legal. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.- -

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

[Handwritten signature]
REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Sr. FERNANDO OCHOA VERGARA, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria de los artículos 36 Fracción I, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - Solicitando el uso de la voz el Presidente Municipal Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Propone al Cabildo en pleno se sirvan aprobar la **PRESENTACION PARA SU REVISION Y APROBACION DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020.** Sobre el particular, la L.C. GUADALUPE RAMOS RAMÍREZ, Tesorera, expone en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos del mes de Agosto del año 2020, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior, el Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal. Acto seguido instruye al Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO. - -





ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

CUARTO. - El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----

C. LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

Alfreda Nicolas
C. ALFREDA NICOLAS VICENTE
SINDICO MUNICIPAL



German Francisco Genobio Mora
C. GERMAN FRANCISCO GENOBIO MORA
REGIDOR UNICO
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



Fernando Ochoa Vergara
C. FERNANDO OCHOA VERGARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021





**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
EXTRAORDINARIA**

[Handwritten signature]
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021

En el Municipio Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las once horas del día ^{once de} Septiembre del año 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal; **C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Municipal, **C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único, respectivamente, así como la L.C. **Guadalupe Ramos Ramírez**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz asistidos por el C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 35 fracción VII y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-

[Handwritten signature]
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal. - - - -
- SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del día. - - - - -
- TERCERO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del año 2021.- - - - -
- CUARTO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del año 2021.- - - - -
- QUINTO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio Fiscal del Presupuesto de Egresos del año 2021.- - - -
- SEXTO.** - Clausura de la Sesión. - - - - -

[Handwritten signature]
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA ÚNICA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. **ISRAEL PEREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.- - - - -

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

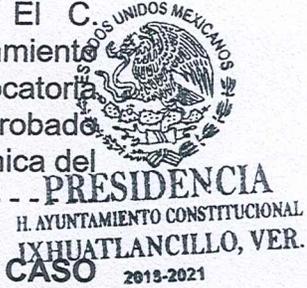


SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018 - 2021



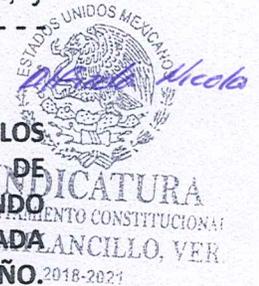


SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----



[Handwritten signature]

TERCERO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL AÑO 2021. Sobre el particular, la C. Alfreda Nicolás Vicente, Sindico integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos de conformidad con el artículo 45 fracción IV, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y los artículos 304, 305, 307, 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido instruye al Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----



ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE LA LEY DE INGRESOS 2021, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPLICADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.

CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2021. Sobre el particular, la C. Alfreda Nicolás Vicente, Sindico integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo el Presupuesto de Egresos de conformidad con el artículo 45 fracción IV, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y los artículos 300, 301, 302, 303, 304, 305, 307 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. cabildo el documento de referencia exponiendo que en base al gasto efectuado en el ejercicio 2018 y 2019 se analizaron las partidas de gastos preponderantes, y se decidió reforzar aquellas que por su naturaleza requieren tener presupuesto suficiente para afrontar compromisos sociales, culturales y financieros que permitan cumplir con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2018 - 2021 de esta Administración Municipal. -----

REGIDURÍA UNICA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018 - 2021



Hecho lo anterior el Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Ley de Egresos, para estar en condiciones en enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y el 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por unanimidad de votos se procede a tomar el siguiente. -----

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL PRESUPUESTO EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE LA LEY DE EGRESOS 2021, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPPLICADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.

QUINTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AÑO 2021. ----- Alfreda Nicolás Vicente, Sindico integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo la plantilla de Personal de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. cabildo el documento de referencia exponiendo que en base al gasto efectuado en el ejercicio 2019 y 2020 se analizaron las partidas de gastos preponderantes, y se decidió reforzar aquellas que por su naturaleza requieren tener presupuesto suficiente para afrontar compromisos sociales, culturales y financieros que permitan cumplir con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2021 de esta Administración Municipal .-----

Hecho lo anterior el Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Ley de Egresos, para estar en condiciones en enviarlo al Congreso del Estado como lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y el 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Hecho lo anterior, el C. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la Plantilla del Personal para el Ejercicio Fiscal 2021 de la ley de egresos, para estar en condiciones de anexarla al Presupuesto de Egresos que se enviará al Congreso de Estado como lo establece el artículo 35 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre Por lo que por unanimidad de votos se procede a tomar el siguiente.

Alfreda Nicolás
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SINDICATURA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021

REGIDURÍA UNICA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018 - 2021
Un Gobierno en Tus Manos!



ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, LA PLANTILLA DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE LA LEY DE EGRESOS 2021, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN TRIPPLICADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.

SEXTO- El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa al **LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal** que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las quince horas con treinta minutos, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----

C. LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021



C. ALFREDA NICOLAS VICENTE
SINDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO OCHOA VARGAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.



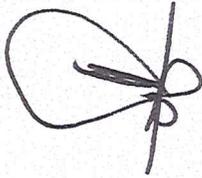
C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA
REGIDOR UNICO

L.C. GUADALUPE RAMOS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL



TESORERIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 IXHUATLANCILLO, VER.
 2018-2021





TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
ORDINARIA**

En el Municipio Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las diez horas del día 15 de Septiembre del año 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos Lic. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, Presidente Municipal; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, Sindica Municipal, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, Regidor Único, respectivamente, así como la L.C. Guadalupe Ramos Ramírez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, L.C. Elizabeth Cortes Gómez, Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el artículo 35 fracción VII y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----



CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal. ----
- SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Agosto del año 2020.-----
- CUARTO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación del Informe del Contralor Interno Municipal, correspondiente al mes de Agosto de 2020.-----
- QUINTO.** - Clausura de la Sesión. -----



PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

SECRETARÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

Alfreda Nicolas Vicente



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



Av. Independencia No. 85 Col. Centro
Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430



Oficina: (272) 72 13570

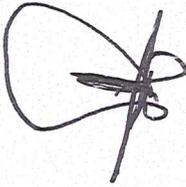


ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com



H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

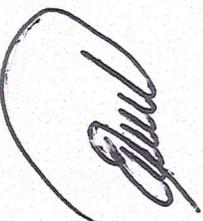
IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020. Sobre el particular, la C. Alfreda Nicolás Vicente, Sindico integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo el Estado Financiero de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorera en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia: Información financiera contable y presupuestal y anexos administrativos que integran el Estado Financiero así como la documentación comprobatoria correspondiente al mes de Agosto del año 2020, para estar en condición de enviarlo al Congreso del Estado, como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; el artículo 270 fracciones XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acto seguido instruye al Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del H. Ayuntamiento pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----


CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

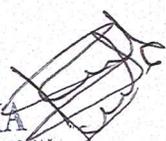


ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL. C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICO MUNICIPAL. C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO. -----



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

2018-2021



REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

2018-2021



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

2018-2021



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



Av. Independencia No. 85 Col. Centro
Ixhuatlancillo, Ver C.P. 94430



Oficina: (272) 72 13570



ixhuatlancillo2018-2021@hotmail.com



H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo 2018-2021

Un Gobierno en Tus Manos!



[Handwritten signature]



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

IXHUATLANCILLO

Un Gobierno en Tus Manos!

ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN, APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL MES DE AGOSTO DE 2020. Sobre el particular, la L.C. Elizabeth Cortes Gómez, Contralor Interno Municipal, expone en forma detallada el Dictamen y Observaciones, relativos al mes de Agosto del año 2020, como lo dispone la Ley, en los artículos, 387, 388, 389, 390, 391 y 392, del Código Hacendario Municipal, de lo cual hace un pormenorizado, en términos de la documentación que exhibe y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior el Lic. Israel Pérez Villegas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido instruye el Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----



CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.

[Handwritten signature]

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL INFORME DE LA CONTRALORIA INTERNA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020 Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO.-----

ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018 - 2021



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]

REGIDURÍA ÚNICA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Atendido SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz; siendo las diez horas del día 18 de Septiembre del año 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos LIC. ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALFREDA NICOLAS VICENTE, SINDICA MUNICIPAL, GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA, REGIDOR ÚNICO, ING. DANI ESPINOSA REYES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ; asistidos por el C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del Honorable Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]

-----ORDEN DEL DÍA-----



- PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----
- SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO. - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL 2020. -
- CUARTO. - Clausura de la sesión. -----

[Handwritten signature]

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----



[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las once horas del día 22 del mes de Septiembre de 2020, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos Lic. **ISRAEL PÉREZ VILLEGAS**, Presidente Municipal, **C. ALFREDA NICOLAS VICENTE**, Sindica Municipal, **C. GERMAN FRANCISCO CENOBIO MORA**, Regidor Único, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el **C. FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 Fracción I, Artículo 174 Fracción IV, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----



[Handwritten signature in blue ink]

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria del Quórum Legal. -
- SEGUNDO. -Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO. -PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZARIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO (SEDIF) DE VERACRUZ PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2020. -----
- CUARTO. -Clausura de la sesión. -----



PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso Declaratoria de Quórum Legal. El **C. FERNANDO OCHOA VERGARA**, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al LIC. ISRAEL PEREZ VILLEGAS, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]

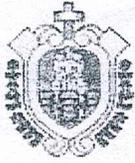
[Handwritten signature]



REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

[Handwritten signature]





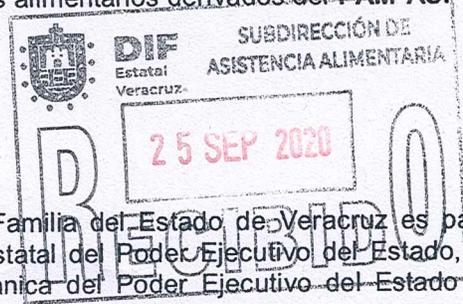
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LO SUCESIVO "EL SEDIF", REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL, REBECA QUINTANAR BARCELÓ, ASISTIDA POR LA DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE, NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA Y POR LA OTRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, EN LO SUCESIVO "EL AYUNTAMIENTO" REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, ISRAEL PÉREZ VILLEGAS, ASISTIDO POR LA SÍNDICO MUNICIPAL, ALFREDA NICOLÁS VICENTE; A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

CONSIDERANDOS

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo cuarto, establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
Que el Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS) forma parte de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios del Ramo General 33, que es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los Estados y Municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de programas alimentarios, de asistencia social e infraestructura educativa; y que dicho Fondo está regulado por la Ley de Coordinación Fiscal, por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.
Que el fortalecimiento del Principio de Pacto Federal y Municipio Libre establecido en el artículo 2 fracción V de la Ley de Planeación, busca lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional.
Que la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2020, establece en su apartado 5.1 que los SEDIF deben celebrar Convenios de Colaboración con los SMDIF, en el marco de la operación de los programas alimentarios derivados del FAM-AS.

DECLARACIONES

1. "EL SEDIF" declara que:
 - 1.1 El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz es parte integrante de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con el artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
 - 1.2 Es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en términos de los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 15 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social; y 2 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



AAH
12.06.20



[Handwritten scribble]

Alfreda Nicolás



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DIFVER/CCOPAAS-084.2020

TRIGÉSIMA TERCERA. JURISDICCIÓN.

Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; renunciando de manera expresa a cualquier otro fuero que les pudiese corresponder en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance legal del convenio, lo firman en el Estado de Veracruz, a los nueve días del mes de junio de dos mil veinte.

Por "EL SEDIF"

Por "EL AYUNTAMIENTO"

Rebeca Quintanar Barceló

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz



Israel Pérez Villegas

Presidente Municipal de Ixhuatlancillo, Veracruz



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

Asistida por

Asistido por

Nytzia Aracely Guerrero Barrera

Directora de Atención a Población Vulnerable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz



Alfreda Nicolás Vicente

Síndico Municipal de Ixhuatlancillo, Veracruz



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUATLANCILLO, VER.
2018-2021

La presente hoja de firmas corresponde al Convenio de Colaboración celebrado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y el H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo; de fecha nueve de junio del dos mil veinte.

DIFVER/CCOPAAS-084.2020

